BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.819 | EDICION DE 52 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 — Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Viernes 6 de Septiembre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°)

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicacion por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 5 de Septiembre de 1940

	m$n
Por avisos	4.117.—
Por marcas	340.—
Por adicionales de marcas	279.—
Por suscripciones	77.70
Por venta de ejemplares y folletos	15.10
Total	4.828.80

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Se acepta la renuncia del Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1940.

71.075. — 537. — Vista la renuncia que presenta el señor Carlos Brouaeur del cargo de Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase dicha renuncia y déscle al dimitente las gracias por los servicios prestados.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Se nombra Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública al doctor Enrique Gómez Palmés.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1940.

71.076. — 538. —

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública al doctor don Enrique Gómez Palmés, con retención del cargo de Inspector General de Justicia, que actualmente desempeña.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Ministerio de Hacienda

DECRETOS ATRASADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles. — Solicita aprobación del ajuste de su presupuesto para el cte. año

Buenos Aires, Agosto 10 de 1940.

65.602. — 4.527. — Visto el expediente N.° 6.818-1940, en el que la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Sección Accidentes del Trabajo), solicita la aprobación del ajuste de su presupuesto para el corriente año, atento lo manifestado por la Contaduría General de la Nación en su informe de fecha abril 24 de 1940, en el que observa el mencionado proyecto por cuanto no se ajusta a lo dispuesto por el artículo 2.° de la Ley N.° 12.599, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.° de la Ley N.° 12.599 prorroga para el corriente año los presupuestos de las reparticiones autárquicas vigentes en 1939;

Que la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Sección Accidentes del Trabajo) procederá, durante el corriente año, a la creación de la Oficina de Control de Indemnizaciones y Estadística, a fin de asegurar el cumplimiento de los artículos 1.°, 9.° y 10.° de la Ley N.° 9.688, lo que permitirá el ingreso de considerables sumas adeudadas por los patronos al fondo de la Caja de Garantías;

Que en consecuencia, es conveniente modificar el presupuesto de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Sección Accidentes del Trabajo), con el objeto de permitir la creación y organización de la Oficina de Control de Indemnizaciones y Estadística, en vista de los beneficios que tal medida reportará a la citada Repartición;

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Fíjase en la suma de (m$n. 246.800) doscientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos moneda nacional, el presupuesto de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Sección Accidentes del Trabajo), para el corriente año, de los que m$n. 171.000, corresponden a "sueldos" y m$n. 75.800, a "otros gastos", de acuerdo con el detalle de las planillas anexas.

Art. 2.° — Limítase a las siguientes sumas la inversión, en concepto de sueldos por el corriente año, con cargo al presupuesto aprobado por el artículo anterior:

INCISO 1.°

SUELDOS

	m$n.
Item 1 — Personal administrativo y técnico profesional	147.635
Item 3 — Personal de servicio	10.640
Total inciso 1.°:	158.275

Art. 3.° — Estímase en la suma de (m$n. 5.300.000) cinco millones trescientos mil pesos moneda nacional, los recursos de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Sección Accidentes del Trabajo), para el corriente año, de acuerdo con el detalle de las planillas anexas.

Art. 4.° — Comuníquese, dése cuenta al H. Congreso, publíquese, etc.
CASTILLO. — P. Groppo. — D. Taboada. — J. M. Cantilo. — C. D. Márquez. — J. E. Coll.

INCISO 1.°

SUELDOS

Clase	CATEGORIA	N.° por categoría	Remuneración mensual m$n.	Importe mensual m$n.	Importe anual m$n.
	Item 1 — Personal administrativo y técnico profesional				
5	Oficial 3.° (contador secretario)	1	800	800	9.600
7	Oficial 5.°	1	700	700	8.400
9	Oficial 7.°	1	600	600	7.200
10	Oficial 8.°	1	550	550	6.600
11	Oficial 9.°	1	500	500	6.000
12	Auxiliar mayor	2	450	900	10.800
13	Auxiliar principal	3	400	1.200	14.400
15	Auxiliar 2.°	3	350	1.050	12.600
17	Auxiliar 4.°	3	300	900	10.800
19	Auxiliar 6.°	8	250	2.000	24.000
20	Auxiliar 7.°	6	225	1.350	16.200
21	Auxiliar 8.°	8	200	1.600	19.200
23	Ayudante principal	6	180	1.080	12.960
	Total ítem 1:	44		13.230	158.760
	Item 3 — Personal de servicio				
21	Auxiliar 8.°	1	200	200	2.400
23	Ayudante principal	1	180	180	2.160
24	Ayudante 1.°	4	160	640	7.680
	Total ítem 3:	6		1.020	12.240
	TOTAL INCISO 1.°:	50		14.250	171.000

INCISO 2.°

OTROS GASTOS

Partida	Item 1	Al año m$n.
1	Alquileres	6.000
2	Utiles de escritorio, libros, impresos y papelería	6.500
3	Servicio postal, telegráfico y telefónico	3.200
4	Alumbrado, gas y calefacción	1.500
5	Servicio de té, gastos de mayordomía y limpieza	2.500
6	Adquisición, reparación y conservación de muebles e instalaciones y máquinas	2.000
7	Uniformes para el personal	600
8	Movilidad y alquiler de camión blindado para transporte dinero	1.200
9	Gastos judiciales (inclusive subscripción a revistas jurídicas y publicaciones sobre accidentes del trabajo)	2.500
10	Impresión "Boletín Mensual" y otras publicaciones	2.500
11	Eventuales	5.000
12	Aporte patronal	10.300
	Total ítem 1:	43.800
	Item 2	
1	Gastos de organización por creación oficina "Control de Indemnizaciones y Estadística", retribución de gastos y remuneración del personal indispensable	25.000
2	Gastos para habilitación del local para oficinas, en virtud del nuevo servicio que se crea según partida N.° 1 de este ítem y ampliación de otras oficinas	6.000
3	Aporte patronal calculado sobre las erogaciones por remuneración con cargo a la partida N.° 1 de este ítem	1.000
	Total ítem 2:	32.000
	TOTAL INCISO 2.°:	75.800

CALCULO DE RECURSOS

	m$n.
Indemnizaciones, multas, etc., a ingresar en cumplimiento disposiciones Ley N.° 9.688	4.500.000
Renta de los títulos propiedad de la Institución	800.000
TOTAL RECURSOS:	5.300.000

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

ADVERTENCIAS

La Dirección de Minas y Geología hace saber a los concesionarios y solicitantes de minas en los Territorios Nacionales y demás lugares bajo la jurisdicción de la autoridad minera nacional:

1° — Que de conformidad con el artículo 5.° de la Ley N.° 10.273 y el artículo 400 de la Ley N.° 12.161, el canon minero debe pagarse adelantado y por partes iguales, en dos semestres que vencerán el 30 de junio y el 31 de diciembre, contándose toda fracción de semestre como semestre completo. El canon comenzará a devengarse desde el día del registro, salvo lo dispuesto en el artículo 13 de la ley, esté o no mensurada la mina. La concesión de una mina caduca "ipso facto" por falta de pago de una anualidad, después de transcurridos dos meses desde el vencimiento.

2.° — Que en consecuencia, los solicitantes de minas registradas y los concesionarios de minas mensuradas deberán concurrir a la Dirección de Minas y Geología, calle Perú 566, para recibir las boletas conforme a las cuales abonarán el canon en sellos ante la Dirección General de Impuesto a los Réditos.

3.° — Que de acuerdo con el artículo 8.° de la misma Ley N.° 10.273, la Dirección de Minas y Geología publica el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al segundo semestre del año 1940 (respondiendo su estado hasta el 30 de junio de 1940), en folletos que se encuentran a disposición de los interesados. El expresado padrón consigna las cantidades que se adeudan por semestres vencidos de canon, para cada mina, hasta el 30 de junio de 1940 y el importe del canon por el segundo semestre de 1940. — Tomás M. Ezcurra, Director.

e.3 sep.-v.19 sep.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente número 195.108-1939.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra, S|D. — Antonio M. Fernández, argentino, casado, de 26 años, domiciliado en Federico Lacroze 3226, comerciante, con la mayor atención digo: Que conforme al artículo 23 del Código de Minas, solicito un permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, en el lugar denominado Salar de Centenario o Sin Nombre, del Territorio de Los Andes, en terrenos que no están cultivados, labrados ni cercados, y son de propiedad fiscal. — El punto de partida para la ubicación será el esquinero Noroeste de la boratera "Juanita", que figura en el Padrón de Minas a nombre del señor H. F. Johnson, desde cuyo punto se medirán 13.000 metros al Sur, y de este extremo se medirán 6.800 metros al Este, para encontrar el vértice Sudoeste de un rectángulo de 10.000 metros al Norte por 2.000 metros al Oeste, cerrando una superficie de 2000 hectáreas. — El señor Ernesto Weis, domiciliado en Arenales 1947, ciudad, queda autorizado para tramitar y tomar vistas en este expediente. Es justicia. Fdo.: A. M. Fernández. — Recibido en mi Oficina hoy veintiséis de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las dieciséis horas trece minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 28|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de un rectángulo de 10.000 metros en dirección Norte Sud, por 2.000 metros, ubicada de manera que su vértice Noroeste dista 7.000 metros al Este de un punto situado a 3.000 metros al Sud del esquinero Noroeste de la mina "Juanita". — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Mayo 10 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — "Buenos Aires, Mayo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Buenos Aires, Mayo 31 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Antonio M. Fernández, bajo el N.° 2245, folio 136 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.4 sept.-N.° 6946-v.14 sept.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 5 de Septiembre de 1940.

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia		9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	76.57	96.42

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20 inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la Ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

17.ª Sección — Entre Ríos

Día de apertura; 6 de septiembre de 1940; hora (15) quince; material: postes torniqueteros, medios postes de primera, estacones, varillas y tranqueras.

La licitación pública tendrá lugar el día y hora indicados, en las oficinas de la 17.ª Sección, calle España N.° 11, donde pueden concurrir los interesados por informes, consultas del pliego de condiciones y especificaciones, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas.

17.ª Sección, Paraná, Agosto 12 de 1940.

e.14 ago.-N.° L-1367-v.14 ago.
e.28 ago.-N.° L-1367-v.28 ago.
e.6 sep.-N.° L-1367-v.6 sep.

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 6 de septiembre de 1940, para la adquisición de artículos sanitarios, artículos de ferretería, pinturería, materiales de construcción, materiales de electricidad y maderas, con destino a la construcción de una casa-hogar en la Colonia Hogar "Mariano Ortiz Basualdo", de Las Armas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 1940, a las 13 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.6 sept.-L-1426-v.11 sept.

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar el siguientes llamados a licitación:

Licitación privada N.° 182. — Ramo: Muebles, armario y fichero de acero y plafonier: para el día 9 de septiembre a las 15 horas.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.6 sept.-L-1489-v.9 sept.

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a licitación:

Licitación privada N.° 183. — Ramo: Máquinas de escribir: para el día 10 de septiembre a las 15 horas.

Licitación privada N.° 184. — Ramo: Papelería: para el día 10 de septiembre a las 15.10 horas.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.6 sept.-L-1488-v.10 sept.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 25 de septiembre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de un camión con destino a la División Suministros de la Repartición. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670, piso 2.° — El Secretario General.

e.6 sept.-L-1453-v.24 sept.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 26 de septiembre de 1940, a las 15,30 horas, por: Artículos de almacén (Pliego 8053).

Retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.6 sep.-N.° L-1493-v.11 sep.

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Licitación pública N.° 189
Expte. N.° 4603|40 S.

Llámase a licitación pública para el día 20 de septiembre del año 1940, a las 14 horas, para la provisión de muebles para el personal (camas, sillas, mesas, espejos, etc.), del hotel Llao-Llao, sito en la península del mismo nombre en el Parque Nacional de Nahuel Huapí.

La apertura de propuesta, tendrá lugar el día y hora indicados, en la oficina de Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, Santa Fe 690, Capital Federal, ante el señor Escribano General y los interesados que concurran a presenciar el acto, pudiéndose retirar en la misma oficina los pliegos de condiciones y especificaciones correspondientes, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto sábados que será de 9 a 12 horas. — Ricardo J. J. Sampó, Contador.

e.6 sep.-N.° L-1492-v.11 sep.

Licitación pública N.° 190
Expte. N.° 4608|40 S.

Llámase a licitación pública para el día 20 de septiembre del año 1940, a las 14,30 horas, para la provisión de muebles para la portería, recepción, comedor, etc., destinados al hotel Llao-Llao, sito en la península del mismo nombre, en el Parque Nacional de Nahuel Huapí.

La apertura de propuesta, tendrá lugar el día y hora indicados, en la oficina de Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, Santa Fe 690, Capital Federal, ante el señor Escribano General y los interesados que concurran a presenciar el acto, pudiéndose retirar en la misma oficina los pliegos de condiciones y especificaciones correspondientes, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto sábados que será de 9 a 12 horas. — Ricardo J. J. Sampó, Contador.

e.6 sep.-N.° L-1491-v.11 sep.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

FRANCISCO NATINO E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Vicente Rodríguez Ribas, se hace saber por cinco días que se ha ordenado la inscripción en el Registro Público de Comercio del siguiente contrato:

Folio 423. — Primer Testimonio. — Escritura número doscientos sesenta y cuatro. En esta Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de Agosto de mil novecientos cuarenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen don Francisco Natino, que manifiesta ser de estado casado, argentino naturalizado, de sesenta y cuatro años de edad; don Francisco Andrés Natino, que manifiesta ser de estado casado, de nacionalidad argentino, de treinta y dos años de edad; y don Roberto José Natino, que manifiesta ser de estado casado, de nacionalidad argentino, de veinte y nueve años de edad, todos de este vecindario, domiciliados en la calle Leandro N. Alem número mil quinientos catorce, mayores de edad, hábiles, a los que certifico conocer y exponen: Que han convenido en constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo el régimen de la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que dejan formalizada mediante la presente escritura, bajo los siguientes pactos: Primero: Queda constituída entre los comparecientes una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que girará bajo el rubro de "Francisco Natino e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio principal en esta Ciudad, con asiento y escritorio en la calle Leandro N. Alem número mil quinientos catorce, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Tercero: El objeto principal de la sociedad es el dedicarse a la explotación del ramo de construcciones en general, como asimismo cualquier otra actividad relacionada con esos fines, pudiendo para tal efecto realizar cuantos actos y contratos determina la cláusula séptima como facultades del Presidente y Gerentes, las cuales quedan incorporadas al presente artículo. — Cuarto: Esta sociedad se constituye por el plazo de tres años, a contar desde la fecha, prorrogable por tres años más. — Quinto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de cien pesos, cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: el socio señor Francisco Natino, ochocientas cuotas que equivale a ochenta mil pesos, y los socios señores Francisco Andrés y Roberto José Natino, cien cuotas cada uno, que equivalen en total a veinte mil pesos, o sean diez mil pesos cada uno. Las cuotas del señor Francisco Natino, se hacen efectivas mediante el aporte de la finca que posee, sita en esta Capital, calle José Evaristo Uriburu Nros. mil cuatrocientos sesenta y cinco al mil cuatrocientos setenta y uno, la que se compromete a transferir en absoluta propiedad y dominio a la sociedad, atribuyéndosele un valor de setenta mil pesos, y a los muebles de escritorio, materiales de construcción, andamios y maquinarias que le pertenecen y a los que se atribuye un valor de diez mil pesos, existencias que resultan del inventario firmado por los contratantes que se agrega a esta escritura. Las cuotas de los socios señores Francisco Andrés y Roberto José Natino, se hacen efectivas mediante el aporte, en dinero efectivo, de veinte mil pesos moneda legal, o sean diez mil pesos cada uno. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios. El socio señor Francisco Natino tendrá el título de Presidente, y los señores Francisco Andrés y Roberto José Natino el título de Gerentes, con las atribuciones que se establecen en el artículo siguiente. En caso de ausencia o impedimento podrá delegar el cargo de Presidente el señor Francisco Natino, en cualquiera de los otros socios mediante poder en forma. El Presidente gozará de una retribución mensual de mil pesos moneda legal, y los Gerentes por el mismo concepto quinientos pesos de igual moneda, cada uno, mensuales, que se imputarán a la cuenta de gastos generales. — Séptimo: El Presidente y los Gerentes, indistintamente, tienen el uso de la firma sin limitación alguna, así como la representación de la sociedad. Pueden a nombre de la sociedad ejercer todos los actos y contratos autorizados por las leyes, y especialmente comprar, vender y gravar toda clase de bienes muebles, raíces o semovientes así como recibirlos en pago de lo que se adeude a la sociedad; dar y tomar inmuebles en arrendamiento; constituir hipotecas o prendas agrarias a favor de la sociedad para garantir las sumas de dinero que se le adeuden; cancelarlas; tomar dinero en préstamos, ya sea de bancos o de particulares, garantiendo con hipoteca a prenda agraria a favor de los prestamistas, el reintegro de las cantidades así adeudadas, y si las hipotecas se hicieran con el Banco Hipotecario Nacional o el de la Provinica de Buenos Aires, aceptar todas las condiciones de sus estatutos o reglamentos; operar con los bancos, ya sean oficiales o particulares, solicitando adelantos en cuenta corriente o el descuento de letras y pagarés con la sola firma de la sociedad, o figurando ésta como aceptante o endosante, así como expedir cheques, constituir depósitos y en una palabra realizar cuantas operaciones bancarias sean de práctica en el comercio; celebrar arreglos con los deudores de la sociedad, haciéndoles quitas o remisiones, firmando concordatos o adjudicaciones de bienes, conferir poderes generales o especiales para representar a la sociedad ante las aduanas, administraciones públicas, nacionales o extranjeras, provinciales o municipales, y en toda clase de juicios en que deba asumir el rol de actora o demandada, con amplitud de facultades incluso la de transar, percibir, solicitar embargos, dar cauciones juratorias o de otra índole y someter a arbitraje, hacer denuncias y querellas. El Presidente y Gerentes ejercen igualmente la administración interior de la sociedad en forma conjunta, separada o indistintamente, nombran y remueven empleados, fijan sus sueldos o habilitaciones y las recompensas y gratificaciones que estimen convenientes. — Octavo: Los socios no podrán comprometer a la sociedad ni a la firma social en operaciones ajenas a la misma, siéndoles especialmente prohibido dar fianzas o garantías fuera de las que resulten del endoso de documentos comerciales de la sociedad. — Noveno: Se llevará un libro de actas para asentar las deliberaciones de los socios, los cuales deberán reunirse por lo menos una vez al año, en la fecha de los balances, a efectos de la aprobación de los mismos. — Décimo: Al finalizar cada año se practicará una balance general, sin perjuicio de los parciales que los socios estimen conveniente, o de simple comprobación que los mismos estimen necesario realizar en cualquier época. Al finalizar cada año y una vez practicado el balance general, los socios se repartirán las utilidades, si las hubiere, en esta proporción: el sesenta por ciento el socio señor Francisco Natino, y el veinte por ciento, cada uno de los otros socios. En esa misma proporción soportarán las pérdidas. — Undécimo: Si alguno de los socios resuelve separarse de la sociedad mediante la enajenación de sus cuotas, es

derecho de los otros socios el adquirirlas por su valor escrito, mientras los balances de la misma no acusen pérdidas de capital, y por su valor disminuído proporcionalmente en este último caso. Nunca se podrá ceder las cuotas a terceras personas sin la conformidad expresa de los otros socios. Lo estipulado en esta cláusula es condición esencial en la formación de este contrato. El importe de las cuotas del socio saliente lo abonarán los otros socios, o uno de ellos, el que resuelva adquirirlas, en la siguiente forma: diez por ciento al contado y el noventa por ciento restante, en seis cuotas semestrales del quince por ciento, cada una, con un interés a razón del cinco por ciento anual. — Duodécimo: En caso de fallecimiento de uno o dos de los socios, el supérstite o supérstites, tendrán derecho de admitir a uno o varios de los herederos como poseedores de las cuotas del socio o socios fallecidos. En caso de resolverse la no admisión de los herederos del socio o socios fallecidos, se les abonará el importe de sus cuotas en los mismos plazos y condiciones del artículo anterior. Para determinar la parte de utilidades que pueda corresponder a dichos herederos desde el día del último balance hasta el día del fallecimiento será derecho de la sociedad aplicar proporcionalmente las utilidades que arrojó el último ejercicio o en su defecto dar nuevo balance, a opción del o los socios sobrevivientes. — Décimo tercero: En caso de incapacidad de uno o dos de los socios, se procederá en la misma forma determinada en el artículo anterior. — Décimo cuarto: Los socios quedan con el deber de dedicar al negocio social su mayor actividad y contracción, procediendo por todos los medios a su alcance al mayor adelanto y fomento de la sociedad. — Décimo quinto: En caso de pérdida del cuarenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir su disolución y liquidación de la sociedad, debiendo efectuarse ésta en la forma indicada en el artículo siguiente. — Décimo sexto: Si se acordare la disolución y liquidación de la sociedad, dicha liquidación se llevará a efecto por los socios bajo la base de extinguir en primer lugar el pasivo, restituir después a los socios los capitales aportados y el excedente, si lo hubiere, repartirlo en la misma proporción que las utilidades. — Décimo séptimo: Las dudas, divergencias o dificultades que en el curso de la sociedad, o durante su liquidación o disolución, se suscitaren entre los socios, sus herederos o representantes, serán resueltas por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada socio, y el fallo que se pronuncie será acatado y respetado por los interesados, no pudiendo interponerse recurso alguno de apelación para ante los Tribunales ordinarios. — Décimo octavo: En todo cuanto en este contrato no se halla previsto, regirán para la sociedad las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las del Código de Comercio que le sean aplicables. En esta forma dejan celebrado este contrato, que los comparecientes se obligan a cumplir y respetar en todas sus partes con arreglo a derecho. Leída que les fué ratifican su contenido y firman, como acostumbran hacerlo, en presencia de los testigos don Roberto Mérega y don Antonio Suárez, ambos vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Francisco Natino. — Francisco A. Natino. — R. J. Natino. — R. Mérega. — A. Suárez. — Hay un sello. Ante mí: Federico Alvarado Alisedo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento sesenta y tres a mi cargo. Para la sociedad "Francisco Natino e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente en cuatro sellos de un peso cincuenta centavos, cada uno, numerados correlativamente del ochocientos setenta y seis mil novecientos setenta y ocho, al ochocientos setenta y seis mil novecientos ochenta y uno, inclusive, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, con fecha trece de Agosto de mil novecientos cuarenta. — Hay una estampilla y un sello. — Dehs. $ 4.96 — Federico Alvarado Alisedo.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1940. — Julio C. Susini, secretario.

e.6 sep.-N.° 7048-v.11 sep.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: En Buenos Aires, el día veinte de agosto de mil novecientos cuarenta, entre los socios actuales de la "Al Cristal de Roca", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Carmen Elena Trevino, viuda de Solari y don Alberto Antonio Bisso, se conviene: 1.°: Prorrogar hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta, la vigencia del contrato que rige la Sociedad, inscripto el 17 de septiembre de mil novecientos treinta y siete, con el número doscientos cuarenta y cinco del libro dos de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, al folio trescientos dieciséis. — El socio Alberto Antonio Bisso, realizará todos los trámites necesarios para inscribir el presente convenio de prórroga en el Registro Público de Comercio. En prueba de conformidad, firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados. Carmen Elena T. de Solari y Alberto Bisso.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.6 sept.-N.° 7046-v.11 sept.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Se comunica que se ha resuelto la nulidad provisional de los títulos números 50.521 — 50.536 y 52.139|40 de m$n. 1.000 cada uno, con cupón adherido 1.° de abril de 1940, del empréstito Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o 1936, Leyes 12.139 — 12.237.

Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1940.

e.3 ago. v.9 sept.

Se comunica que se ha resuelto la nulidad provisional de los títulos números 12.868|71 y 12.882|84 de m$n. 5.000 cada uno, con cupón adherido 15 de agosto de 1940, del empréstito de Repatriación 4 o|o 1937, Ley 12.345.

Buenos Aires, 31 de Julio de 1940.

e.1.° ago. v. 7 sep.

Se comunica que se ha resuelto la nulidad provisional de los títulos números 10.818|19, de m$n. 5.000 cada uno, con cupón adherido 1.° de octubre de 1940, del Empréstito Crédito Argentino Interno, 4 1|2 o|o, 1936, Leyes 12.139-12.237.

Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1940.

e.2 ago. v.9 sep.

LICITACION DE FONDOS MUNICIPALES

Se hace saber a los interesados que el día 13 de septiembre próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.° de octubre de 1940, de los siguientes empréstitos:

B. de Pav., Leyes 11.545-11.593, serie A, (cercas y aceras), v$n. 176.100;

B. de Pav., Leyes 11.545-11.593, serie 1ra., (cercas y aceras), v$n. 75.600;

Bonos de Pavimentación, Ley 11.593, 3.ª serie, v$n. 64.400;

Bonos de Pavimentación, Ley 11.593, 4.ª serie, v$n. 130.600;

Bonos de Pavimentación, Ley 11.593, 7.ª serie, v$n. 364.800;

Bonos de Pavimentación, Ley 11.593, 9.ª serie, v$n. 712.700.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de octubre próximo hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1940.

e.2 sep. v.13 sep.

LICITACIONES DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los intesados que el día 13 de septiembre próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de octubre de 1940 del empréstito Deuda Pública Interna de la Provincia de Mendoza 4 1|2 o|o, Ley 1152, cuyo fondo amortizante es de m$n. 59.700 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de octubre próximo hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1940.

e.2 sep. v.13 sep.

Se hace saber a los interesados que el día 6 de septiembre próximo, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de septiembre de 1940, del empréstito Crédito Argentino Interno 4 o|o 1939-1949, Ley 12.578, cuyo fondo amortizante es de m$n. 1.083.800 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 16 de septiembre hasta el 14 de octubre de 1940.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1940.

e.23 ago. v.6 sept.

Se hace saber a los interesados que el día 13 de septiembre próximo, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.° de octubre de 1940, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934. Ley 11.671, serie "B" m$n 743.000.

Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934. Ley 11.671, serie "E", m$n. 760.500

Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o. Leyes 12.150-12.160 m$n. 1.192.600.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de octubre próximo hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1940.

e.2 sept.-v.13 sept.

Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o 1939-1964 - Ley 12.578

Se comunica a los interesados que el día 6 se septiembre próximo, a las 16.30 horas, se efectuará el sorteo del fondo amortizante del empréstito del rubro, correspondiente al vencimiento 15 de septiembre de 1940, que asciende a m$n. 1.176.200 valor nominal.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1940.

e.23 ago. v.6 sept.

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI

A los efectos del artículo N.° 754 del Código de Comercio, se hace saber que don Philipp Hochschild, constituyendo domicilio en la calle Reconquista 134, Capital Federal, ha denunciado la pérdida de los siguientes certificados de acciones de esta Compañía:

100 acciones N.° 1.440.501|1.440.600. Certificado 04.799.

100 acciones N.° 1.440.601|1.440.700. Certificado 04.800.

100 acciones N.° 1.440.701|1.440.800. Certificado 04.801.

100 acciones N.° 1.440.801|1.440.900. Certificado 04.802.

100 acciones N.° 1.440.901|1.441.000. Certificado 04.803.

Buenos Aires, el 21 de Agosto de 1940. — El Directorio.

e.27 ago.-N.° 6702-v.1.° oct.

LA CONTINENTAL

Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 28 de Julio de 1931

Avda. Corrientes 645 — Buenos Aires

Acta del Sorteo de Amortización Celebrado el 31 de Agosto de 1940

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta, siendo las once horas, en el local del Teatro Ateneo, calle Cangallo número novecientos veintisiete, ante el escribano señor Juan Carlos Ballester (h.), con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia, señor Marcelo Fortunato, del doctor Orlando F. Orlandini, en representación del Directorio de esta sociedad, como así también de las personas concurrentes al acto, da comienzo el centésimo noveno sorteo de amortización de títulos correspondiente al mes de la fecha.

Retirados los precintos de las tres cajas metálicas que guardan cada una de las tres ruedas de precisión que se utilizan en los sorteos, y puestas éstas en movimiento seis veces, se obtuvieron las combinaciones siguientes: PXM — VER — HGJ — IGC — IBX — ENF. — A continuación fueron colocadas nuevamente en sus respectivas cajas las tres ruedas y, una vez cerradas, fueron precintadas y selladas, con lo qué terminó el acto, firmando: Juan Carlos Ballester (h.), Escribano". (Es copia fiel).

Los títulos amortizados son los siguientes: Emisión marzo 1939, $ 5.000, María I. de la Plaza, San Martín 379, Luján (F.C.O.); emisión agosto 1932, $ 5.000, Lorenzo D. Lanzzetti, Bauer y Sigel (F. C. del E.); emisión enero 1937, $ 5.000, Juana M. de Massaro, Corrientes 3328, Capital; emisión febrero 1938, $ 5.000, Angela Molteni, 53 - 390, La Plata (F. C. S.); emisión mayo 1940, $ 5.000, Francisco Amilla, General Levalle (F.C.P.); emisión mayo 1937, $ 2.500, Mirna B. Morero, Sacanta (F. C.C.A.); emisión abril 1938, $ 2.500, Juan A. Villarino, Bolivia 46, Capital; emisión agosto 1938, $ 2.500, Sofía Klurfan, Av. Forest 1184, Capital; emisión septiembre 1939, $ 2.500, Juan Maiorano, Urdinarrain, E. Ríos; emisión agosto 1940, $ 2.500, Juan Paván (h.), Tancacha, F.C.C.A.; emisión enero 1932, $ 2.500, J. Agudo, Hotel Colón, Azul, F.C.S.; emisión octubre 1936, $ 2.500, Alfredo Nasif Salum, Av. Cazón 1281, Tigre, F.C.C.A.; emisión diciembre 1937, $ 2.500, Carolina A. de Elías, 1 - 130, La Plata, F.C.S.; emisión diciembre 1938, $ 2.500, Jesús Boyan, J. B. Alberdi 802, Capital; emisión diciembre 1933, $ 2.500, Salomón Cuasnicu, O'Brien 1143, Capital; emisión abril 1936, $ 2.500, María M. Porta Decoud, Pellegrini 1252, Corrientes, F. C. del E.; emisión abril 1936, $ 2.500, Abraham Sterizon, Ayacucho 1790, Corrientes, F. C. del E.; emisión abril 1936, $ 2.500, Juan C. Quirch, Ayacucho 1031, Corrientes, F. C. del E.; emisión abril 1936, $ 2.500, Raquel D. de

Oassis, Santa Fe 583, Corrientes, F. C. del E.; emisión abril 1936, $ 2.500, Juan Valenzuela, Junín 1483, Corrientes, F. C. del E.; emisión abril 1936, $ 2.500, Tomás E. Castillo Solari, Santa Fe 783, Corrientes, F. C. del E.; emisión febrero 1938, $ 2.500, Esther Pons, Victoria 618, Capital; emisión julio 1939, $ 2.500, Mauricio Jáez, C. Pellegrini 651, Capital; emisión julio 1940, $ 2.500, Sixto G. Oviedo, Stroebel, E. Ríos; emisión mayo 1935, $ 2.500, Domingo Milanesio, Las Rosas, F.C.C.A.; emisión agosto 1939, $ 2.500, Juan Tracanelli, Mitre 1021, Rosario; emisión diciembre 1939, $ 2.500, Eulalia Evans, Grigera 204, Bánfield, F.C.S.; emisión mayo 1935, $ 2.500, A. H. A. Zardini, Perú 562, Capital; emisión julio 1938 $ 2.500, Pío D. Poccioni, Alvear 169, Martínez, F. C. C. A.; emisión marzo 1936, $ 2.500, N. Freidenrey, Las Breñas, Chaco; emisión septiembre 1937, $ 2.500, Desiderio Paguellas, Corrientes 4683, Capital; emisión marzo 1939, $ 2.500, Benjamín Varas Lokay, Aberastain 838, San Juan, F.C.P.

e.6 sep.-N.° 7044-v.6 sep.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 879|39. — Nombre de la empresa: Pedro Roberto Corsiglia. — Domicilio de la misma: Aguirre número 1551, Capital. — Clase de servicio: Cargas. — Itinerario: De Capital Federal a Campana por: V. Ballester, Bancalari, Pacheco, Benavídez, Ing°. Maschwitz, Escobar, Río Luján y Otamendi.

De Capital Federal a Tigre por: V. López, Martínez, S. Isidro, Beccar y San Fernando.

De Capital Federal a Pilar por: Caseros, Palomar, Hurlingham, Bella Vista, Muñiz, San Miguel, José C. Paz y Derqui.

De Capital Federal a Luján por: Ciudadela, Ramos Mejía, Haedo, 6 de Septiembre, Castelar, Ituzaingó, S. A. de Padua, Merlo, Moreno, Alvarez y General Rodríguez.

De Capital Federal a Marcos Paz por: San Justo, Laferrere, González Catán y Pontevedra.

De Capital Federal a San Vicente por: Avellaneda, Gerli, Banfield, Temperley (con desvío a Cañuelas por Echeverría, T. Suárez y V. Casares), Adrogué, Burzaco, Longchamps, Glew y Empalme San Vicente.

De Capital Federal a La Plata por: Quilmes, Berazategui y A. Alsina.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing°. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.6 sept.-N.° 7013-v.6 sept.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados, que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 1385|39.

Nombre de la empresa: Francisco Raúl Rinesi.

Domicilio de la misma: Basail, Chaco.

Clase de servicio: Cargas:

Itinerario: entre Florencia (Provincia de Santa Fe), y Puerto Vilela (Territorio del Chaco), pasando por: Basail, Entrada Obraje señor J. B. Correa, María Sara, El Salado, Resistencia y Barranqueras.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ingeniero Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.6 sep.-N.° 7023-v.6 sep.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados, que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 998|39.

Nombre de la empresa: Augusto Librera.

Domicilio de la misma: Avenida Parral N.° 1656|60, Capital.

Clase de servicio: cargas.

Itinerario: de Capital Federal a Tigre por: V. López, Olivos, Martínez, San Isidro, Victoria y San Fernando. — De capital Federal a Villa Ballester por: San Martín y San Andrés. — De Capital Federal a San Miguel por: Santos Lugares, El Palomar, Hurlingham y Bella Vista. — De Capital Federal a Moreno por: Ciudadela, Ramos Mejía, Haedo, Morón, Castelar, Ituzaingó y Merlo. — De Capital Federal a González Catán por: San Justo. — De Capital Federal a La Tablada. — De Capital Federal a Témperley por: Gerli, Lanús, Remedios de Escalada, Bánfield y Lomas de Zamora. — De Capital Federal a Quilmes por: Sarandí, Villa Domínico, Wilde y Bernal.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ingeniero Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.6 sep.-N.° 7026-v.6 sep.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se avisa que la sociedad "Ponce Hermanos", con negocio de muebles en las calles **Uruguay 847 y Callao 1574**, se disuelve, quedando a cargo de Enrique Ponce la casa de la calle Uruguay 847, domicilio del mismo, y a cargo de Juan Carlos Ponce la de la calle Callao 1574, domicilio del mismo, por ante el escribano Agustín M. Carpaneto, Avenida R. S. Peña 616. — Aviso por término de ley.

e.6 sep -N.° 6999-v.11 sep.

José Faggionato, domiciliado calle Rivadavia 2515, vende al señor Ardolino Bertazzo, domiciliado Leandro N. Alem 336, la sucursal del negocio de armería, cuchillería y relojería, situado en la calle **Leandro N. Alem 336**, denominado "Al Médico de las Armas". — Reclamaciones dentro del término de ley en la escribanía Amoresano-Aramburu, calle Corrientes 1447, 2.° piso, C.

e.6 sep.-N.° 7042-v.11 sep.

Avisan López & Cía., Paraná 196, señores Domingo Baldissera, Ramón Pereyra y Antonio Pérez, que giraban bajo razón social Baldissera y Cía., venden a Francisco Somorrostro, restaurant **Paraná 717**, domicilio ambos. — Reclamos nuestras oficinas.

e.6 sept.-N.° 7014-v.11 sept.

Cayetano Pécora, balanceador, Alberti 315, avisa: Sara Mauriño vende a José Beviacqua, su negocio de despensa calle Pueyrredón N.° 1055, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, Alberti 315.

e.6 sept.-N.° 7094-v.11 sept.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, avisan rematarán el 11 del corriente mes a las 14 horas, negocio bazar calle **Segurola 1159**, orden señor Vicente Neri. — Reclamos ley a nuestras oficinas.

e.6 sept.-N.° 7003-v.11 sept.

Germán Fraga, martillero público, oficina Larrazábal 1021, rematará el 11 de septiembre a las 16, la despensa **Zelada 6315**, orden su dueño Aquiles Piermattei, domiciliado mismo negocio. — Reclamos ley.

e.6 sept.-N.° 7001-v.11 sept.

José Núñez, balanceador y rematador público, oficina Cerrito 134, avisa que por su intermedio Bernardo López vende el hotel "Alhambra" **Bmé. Mitre 955** a José Núñez Ferreiro, todos domiciliados Cerrito 134, reclamaciones ley.

e.6 sep.-N.° 7027-v.11 sep.

José Villegas, 9 de Julio 144 (Avellaneda), avisa comercio, que Manuel Rodríguez Gomoneda, vendió a Francisco Pontón, su parte mitad del hotel, restaurant, **Salta 1790-92-1800**, domicilio partes, reclamos de ley n|of.

e.6 sep.-N.° 7049-v.11 sep.

Con intervención del martillero público, Emilio Oilhaborda, Avenida de Mayo 1370, escritorio 72, Alfredo Pedrazini, vende a Félix Laureano Checa su farmacia **Avenida San Martín 2802 esquina Donato Alvarez** donde las partes constituyen domicilio.

e.6 sept.-N.° 7022-v.11 sept.

Con intervención del martillero público, Emilio Oilhaborda, Avenida de Mayo 1370, Félix Laureano Checa, vende a Antonio Giordano su farmacia **Avenida La Plata 2402 esquina Chiclana**, donde las partes constituyen domicilio.

e.6 sept.-N.° 7921-v.11 sept.

Al comercio: María Amparo Sánchez vende a Manuel Fraga, su negocio de lechería y anexos, situado **Patagones 3499**, donde se domicilian vendedora y comprador. — Reclamos al mismo negocio dentro término ley.

e.6 sep.-N.° 7060-v.11 sep.

Raimundo Salgado, Sarmiento 1495, avisa, Juan Cavaglia, vende su negocio restaurant, sito **Cabello 3302**, comprador Mario Rinaldi, domicilio de ambos en el negocio. — Reclamos término ley mis oficinas. — Buenos Aires, 5|9|40.

e.6 sep.-N.° 7041-v.11 sep.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía. oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo 0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta ciudad calle **Humberto 1.° N.° 2200 esquina Pasco N.° 1106**. — Las reclamaciones interponerlas en término legal. — Vendedores: Liñeiro Hermanos. Comprador: Ricardo Magán. — Ambas partes constituyen domicilio en el referido negocio. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1940.

e.6 sep.-N.° 7034-v.11 sep.

Avisa: José Cías González, balanceador y martillero público, oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que José Vieytes, vende a Antonio Alvarez Freije, negocio de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito calle **Mendoza 5100 esquina Avalos**, domicilio ambos contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.

e.6 sep.-N.° 7033-v-11 sep.

Carlos María Ceballos y Rafael Andreotti (h.), hacen saber que han disuelto la sociedad de hecho que tenían constituída para la explotación del negocio de confitería, bar y venta de bombones "Versailles", sito en **Santa Fe 1494|500** domicilio de las partes, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Carlos María Ceballos. — Reclamos de ley en Viamonte 1030.

e.6 sept.-N.° 7017-v.11 sept.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan, Rosa V. de Demuru, vende depascho pan, **Figueroa 300**, su domicilio a Victorio Zanello domiciliado Jujuy 442, reclamaciones ley en n|. oficinas.

e.6 sept.-N.° 7020-v.11 sept.

NUEVAS CONVOCATORIAS

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS (S. A.)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de septiembre a las 21.30 horas en Maipú 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7040-v.23 sept.

ASOCIACION MUTUALISTA EMPLEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Córdoba 2122

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1940.

Señor consocio: en nombre de la comisión directiva que tengo el honor de presidir me es grato invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el aula de Bacteriología de la Facultad de Ciencias Médicas, Córdoba 2122, el día 17 de septiembre a las 15, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria-Balance correspondiente al 20.° ejercicio.

2.° Ampliación de los beneficios con cargo al patrimonio social a que se refiere el artículo 34.° del estatuto.

3.° Elección de un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes por el período 1940-42, y un síndico titular y un síndico suplente por el período 1940-41.

4.° Designación de dos socios activos para que redacten y aprueben el acta de la Asamblea.

Saludo a Ud. con toda consideración.

Fernando G. Ramos, Presidente. — José M. Areas, Secretario.

e.6 sept.-N.° 7039-v.6 sept.

YACHT CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6.° de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del Yacht Club Argentino, en la Dársena Norte, el día lunes 30 de septiembre de 1940, a las 18.30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta. con facultades para aprobarla. — El Secretario Honorario.

e.6 sept.-N.° 7037-v.6 sept.

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos: Sociedad Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 38 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 26 de septiembre de 1940, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69 a las 18.30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 16° ejercicio.

2.° Elección de dos directores en reemplazo de los señores Carlos Morea y Rafael Alberto Palomeque que termi nan su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 1363|69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 39 de los estatutos.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1940. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7010-v.23 sept.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre próximo, a las 21 horas, en Larrea N.° 132, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, décimo tercero ejercicio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Remuneración del síndico. — El Directorio.

e.6 sep.-N.° 6998-v.21 sep.

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.
S. A. de Ganadería y Agricultura

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 24 de septiembre de 1940, a las 11.30 horas, en el local Sarmiento N.° 760, para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 14.° ejercicio vencido el 30 de junio 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El presidente.

e.6 sep.-N.° 7006-v.23 sep.

"LA ARGENTINA" SOC. ANON.
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
San Juan 2844

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 del corriente mes de septiembre, a las 16 horas, en el local social calle San Juan N.° 2844, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares por dos años y de tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1940. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7030-v.23 sept.

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle San Martín 235, el día 25 de septiembre de 1940, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balance General, inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del XLVI° ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Resolución sobre el saldo de beneficios.

3.° Elección de cuatro directores por dos años y conjuntamente elección del síndico y del suplente.

4.° Remuneración del síndico para el ejercicio XLVII°.

5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Gerente.

Nota. — De acuerdo al artículo 33 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la Compañía, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, o bien las acciones o un certificado de depósito de las mismas, en un Banco de la plaza a nombre de quien haya de votar.

e.6 sept.-N.° 7025-v.25 sept.

Compañía Argentina Financiera, Industrial y Mercantil
C. A. F. I. M.
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de septiembre, a las 18 horas, en el local social calle Belgrano 873, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Directorio.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Para tener representación en la asamblea es necesario depositar las acciones en Secretaría o el certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Septiembre 1.° de 1940).

Por resolución del Directorio. — Luis Fiore, presidente. — Eduardo Olivari, secretario.

e.6 sep.-N.° 7047-v.23 sep.

BUENOS AIRES TUGBOATS LTD.
Sociedad Anónima
(Remolcadores Bs. Aires Ltda. S. A.)
25 de Mayo 33 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, el 27 de septiembre de 1940, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547 (entresuelo), a afecto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas, para suscribir el acta. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7009-v.23 sept.

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.

2.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7031-v.17 sept.

SOCIEDAD ANONIMA DE SASTRES ISRAELITAS LTDA.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Septiembre de 1940.

Señor accionista:

De conformidad a los establecido por el artículo 37 de los estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Corrientes 2285, el día 26 de septiembre del año en curso a las 21 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta.

2.° Memoria del Directorio.

3.° Balance e Informe del síndico.

4.° Destino del dividendo no repartido.

5.° Elecciones: por un año: 1 presidente, 1 tesorero, 1 prosecretario, 2 vocales, 3 vocales suplentes, 1 síndico, 1 síndico suplente y 3 miembros para la Comisión de Arbitraje.

6.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — Gregorio Rozán, presidente. — David Knillnik, secretario.

e.6 sept.-N.° 7018-v.23 sept.

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se avisa a los señores socios de la Congregación Israelita de la República Argentina, que el día lunes, 30 de septiembre de 1940, a las 21 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria Anual, en el Templo, Libertad 785, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Consejo Directivo.

2.° Lectura del Balance e informe del tesorero por el ejercicio 1939-40.

3.° Informe de la Comisión Revisora de cuentas y libros del ejercicio 1939-40.

4.° Nombramiento de la Comisión Revisora de cuentas y libros del ejercicio 1940-1941.

5.° Renovación parcial del Consejo Directivo.

6.° Designación de los extintos: Isaac Frumkin, vicepresidente honorario y Gustavo Glaser, tesorero honorario de la Congregación Israelita de la República Argentina.

7.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de esta Asamblea. — Alejandro Gerstein, secretario.

e.6 sept.-N.° 7015-v.7 sept.

REFINERIA ARGENTINA S. A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la 53ª. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1940.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones a la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1940. — La Comisión Liquidadora.

e.6 sept.-N.° 7016-v.9 sept.

COMPAÑIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD SIEMENS-SCHUCKERT S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de la compañía, Avenida de Mayo 869, Capital Federal, el día 27 de septiembre de 1940 a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 19.° ejercicio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del presidente, vicepresidente y tres directores titulares, para dos años.

4.° Elección de un director suplente, síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con el artículo 37 del estatuto.

Buenos Aires, Septiembre... de 1940. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7045-v.26 sept.

COMPAÑIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD SIEMENS-SCHUCKERT, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede social de la compañía, Avenida de Mayo 869, Capital Federal, el día 27 de septiembre de 1940 a las 16 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Prórroga del plazo de duración de la sociedad (artículo 2.° del estatuto).

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con el artículo 37 del estatuto.

Buenos Aires, Septiembre... de 1940. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7045-v.26 sept.

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Sociedad Anónima
Avenida Roque Sáenz Peña 933
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Septiembre del año corriente, a las 11.30 hs., en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 933, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al Octavo Ejercicio, concluído el 30 de Junio de 1940, con informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares y un suplente, por el término de dos años, en reemplazo de los salientes.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del Estatuto.

Buenos Aires, Septiembre de 1940. — El Directorio.

e.6 sept.-N.° 7038-v.23 sept.

COMPAÑIA ASEGURADORA DE CAPITALES S. A. DE SEGUROS

PRIMERA CONVOCATORIA

Convóc. se a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 27 de septiembre 1940, en Rincón 1510, a las 16 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento del síndico ad-hoc.
2.° Memoria, Balance 30 julio 1939.
3.° Memoria, Balance 30 julio de 1940.
4.° Nombramiento de tres Directores titulares y un suplente.
5.° Nombramiento de un síndico titular, un suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 sep.-N.° 6996-v.23 sep.

COTECNICA
Compañía Técnica e Importadora S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los estatutos de la Sociedad, se convoca, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre número 559, piso 1.°, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimoctavo ejercicio vencido el 31 de mayo de 1940.
2.° Asignación al Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3.° Elección de Directores titulares y Directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben depositar en Secretaría sus acciones hasta tres días antes del fijado para celebrar la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1940. — El Directorio.

e.6 sep.-N.° 6997-v.23 sep.

"LA FARMACO ARGENTINA" S. A.
Acoyte 136 — Capital
Asamblea General de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de septiembre próximo, a las 15 horas, en su local calle Acoyte 136,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al 34.° ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección por un año de síndico titular y suplente.
4.° Designar dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, dos días por lo menos antes de la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1940. — El Gerente.

e.6 sep.-N.° 7608-v.23 sep.

UNION HEBREA RUMANA
Secretaría V. Gómez 3614

Buenos Aires, Septiembre de 1940.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la próxima Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día domingo 8 del corriente, a las 16 horas, en el local social calle Valentín Gómez 3614, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.° Memoria y Balance.
3.° Informe del tesorero.
4.° Informe de los revisores de cuentas.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta.
6.° Varios.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a Vd. muy atte. — Hermán Marantz, presidente. — Adolfo Segall, secretario general.

e.6 sep.-N.° 7050-v.6 sep.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se hace saber por el término de ley que don Vicente Mayo, vende a los señores Mario Verga y Ernesto J. Schiavio, el negocio de restaurant calle **Entre Ríos 612**, domicilio contratantes. Avisos de ley estudio Wallace y Rocca, Cangallo 439, 5.° piso.

e.3 sept.-N.° 6917-v.7 sept.

Augusto Merli y Pedro Pizzulli venden a la sociedad colectiva "Merli, Cortés y Olias", el negocio de bar y restaurant ubicado **Santa Fe 1901**. — Reclamos en el mismo negocio donde constituyen domicilio las partes.

e 3 sept.-N.° 6913-v.7 sept.

Salomón Tiajelevsky, vende a Minicha Monka, la despensa sita **Soler 3500**, domicilio de ambos.

e.3 sept.-N.° 6870-v.7 sept.

Avisa José Mojardín, balanceador, oficinas Brandsen 1102, que se vende libre de todo gravamen la despensa y despacho de vinos y cervezas, calle **Wenceslao Villafañe 1102**. — Vendedora: Fernanda Curto de Laceiras. Comprador: Francisco Pedro Rossi. Ambos domiciliados negocio vendido. — Reclamos término ley a mis oficinas.

e.3 sep.-N.° 6890-v.7 sep.

Avisa G. Gimena Cano, balanceador y comisionista, oficina Paraná 290, U. T. 35 Libertad 4599, con mi intervención se vende el negocio de quesería y fiambrería, sito en esta Ciudad calle **Teniente General Donato Alvarez 2069**, domicilio de las partes. — Vendedor: Enrique Barzaghi. — Comprador: Ernesto Moggia. — Reclamos término ley. — Buenos Aires, Septiembre 4 de 1940.

e.4 sept.-N.° 6936-v.9 sept.

González & Cía., oficinas Moreno 1537 avisan: Mariano Conde, vende a Francisco Boeri, su negocio despacho pan y facturas, **Constitución 3749**. Reclamos Ley 11.867 nuestras oficinas, domicilio partes.

e.4 sept.-N.° 6940-v.9 sept.

José A. Repetto, balanceador público, Maza 915, U. T. 45-3000, avisa que Eduardo Galanti, vende a Victorio Galanti, restaurant y anexos **Juan B. Alberdi 4933**. Reclamos ley en el negocio y domicilio contratantes.

e.4 sept.-N.° 6941-v.9 sept.

José A. Repetto, Maza 915, U. T. 45-3000, avisa que Gabriel González, vende a Feliciano González, su parte en la despensa **Metán 4000**. Activo y pasivo a cargo comprador. Reclamos ley mismo negocio domicilio contratantes.

e.4 sept.-N.° 6942-v.9 sept.

Al comercio: se comunica que el señor Manuel Espiñeira Fernández, entra a formar parte del negocio panadería mecánica, calle **Cachimayo 1849|51**, haciéndose cargo del activo y pasivo conjuntamente con el señor Manuel Figueiras Novas, dueño de dicho negocio. — Reclamos término de ley en el mismo negocio, domilio de los contratantes.

e.3 sep.-N.° 6894-v.7 sep

Francisco Cathelin y Bernardo Varela, domiciliados Piedras 1171, venden a Angel Segundo Marinelli, con domicilio en San Juan N.° 2998, el garage y venta de lubricantes de la calle **Piedras número 1171**. Interviene escribanía Buttini, Avenida Roque Sáenz Peña 615.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1940.

e.4 sept.-N.° 6949-v.9 sept.

José V. Creus, remataré el 9 del corriente, todas las máquinas e instalaciones que constituyen el taller de orfebrería artística, sito **José Martí 976**, por orden de Egidio Rossi, oficinas Río Bamba 358.

e.4 sept.-N.° 6953-v.9 sept.

Al comercio: con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo panadería mecánica establecido en esta Capital en la calle **Cossio número 6171**. Interpónganse las reclamaciones en término ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. Vendedor: Antonio Gestal, Cossio 6171. Comprador: Martín Casañas, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía.

e.4 sept.-N.° 6958-v.9 sept.

Angel Rodríguez, balanceador público, oficinas Alsina 2502 avisa: Juan Carlos Emanuel vende Serrano García Aladro, almacén comestibles, vinos, cervezas envasadas, situado en esta Capital **Nogoyá 4699**, domicilio ambas partes, reclamaciones de ley mis oficinas.

e.4 sep.-N.° 6926-v.9 sep.

Angel Rodríguez, balanceador público, oficinas Alsina 2502 esq. Alberti 211, U. T. 47-3556, avisa: Jesús Linares vende a Manuel Costas y Antonio Noya el negocio de café, despacho bebidas alcohólicas y restaurant, situado en esta Capital, calle **Rivadavia 3875|79**, domicilio ambas partes. — Reclamaciones ley, en mis oficinas.

e.4 sep.-N.° 6927-v.9 sep.

Al comercio: Pascual A. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Cangallo 1633, comunica que con su intervención, el Sr. Benito Casanovas, dom. Cangallo 1633, transfiere el activo y pasivo por disolución de la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Casanovas y Guimarey para la explotación del negocio de confitería y dancing denominado Imperio, situado en esta Capital calle **Maipú 492**, al señor Antonio Guimarey, domiciliado en el mismo. — Reclamaciones término de ley. — Buenos Aires, Septiembre 4 de 1940.

e.4 sep.-N.° 6928-v 9 sep.

Tomás Heredia, martillero público, oficinas Acevedo 1782, avisa que Bartolomé Cigluitti, vende a Eugenio Berisso y Alfonso Verdefronte, su negocio restaurant, calle **Juan Jaures 520**, domicilio de las partes. Reclámese en ley.

e.4 sept.-N.° 6963-v.9 sept.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican rematarán el día 9 del corriente mes, a las 9 horas, negocio peluquería, calle **Lavalle 1156**, orden señor Jaime Vidal. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.4 sept.-N.° 6939-v.9 sept.

Avisa C. Peitcado, martillero público, oficinas Victoria 676; el señor Ramón Montes, vende a la señora María de Souza, el hotel "Renau", **Tacuarí 237** (domicilio de ambos). — Reclamos en mis oficinas.

e.4 sept.-N.° 6935-v.9 sept.

Francisco Nicolás Nattero, Defensa 429, vende a Máximo González, Defensa 429, su parte mitad de su negocio de confitería y despacho de pan ubicado **Defensa 429**. Activo y pasivo a cargo de **la parte** compradora.

e.4 sept.-N.° 6923-v.9 sept.

Al comercio: con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, los señores Nicolás Ageitos y Herminio Alvarez, venden a su socio señor Alberto Ortiz, las partes que les corresponden en los negocios del ramo de panadería y pastelería mecánica y anexos, establecidos en esta Capital en las calles **Matheu 49|57; Reconquista 524; Sarmiento 2199; Bartolomé Mitre 2073; Corrientes 2573; Pichincha 342 y Cevallos 676**, respectivamente, tomando a su cargo el señor Alberto Ortiz todo el activo y pasivo de los expresados negocios en la proporción correspondiente a los vendedores, quedando subsistente la sociedad "Alberto Ortiz & Compañía", integrada por los señores Alberto Ortiz, Manuel Rivas, José María Guerrero e Indalecio Maseda. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes. — Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía.

e.4 sep.-N.° 6959-v.9 sep.

Avisan, Díaz y Danni, balanceadores y martilleros públicos, con oficina en la calle San José 255, U. T. 37-0971; que por su intermedio los señores Antonio Colja y Viktor Saksida, que firmaban Colja y Saksida, venden a los señores José Pahor y José Zuffer, que firmarán Pahor y Zuffer, su negocio de restaurant, bar y cancha de bochas, sito en esta ciudad, calle **Coronel Ramón Lista 5042**. — Domicilio contratantes en el negocio; reclamos en nuestras oficinas. — 30|8|1940.

e.4 sept.-N.° 6931-v.9 sept.

Avisan Díaz y Danni, balanceadores y martilleros públicos, oficina San José 255, U. T. 37-0971, que por su intermedio se vende el negocio de restaurant, vinos y cervezas, situado en esta Ciudad calle **Wenceslao Villafañe número 200 esq. a la de Ministro Brin**. Vendedor: Pedro Max Dorner. Compradores: Sabas Uranga y Antonio Lamberto. Domicilio de los contratantes en el negocio. Reclamos en n|. oficina, Buenos Aires, 26|8|1940. — Díaz y Danni.

e.4 sept.-N.° 6932 v.9 sept.

Avisan, Díaz y Danni, balanceadores y martilleros públicos, ofic. en esta Ciudad, calle San José 255, U. T. 37-0971, que por su intermedio los señores José Lagomarsino y Carolina L. Vda. de Schenone, que giraban Lagomarsino y Schenone, venden libre de deudas a los señores Aurelio del Coto y José Alvarez que girarán Coto y Alvarez, su negocio de despensa, vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle **Nueva York 3700**. —Domic. de las partes en el negocio, reclamos en nuestras oficinas. — 2|9|1940.

e.4 sep.-N.° 6930-v.9 sep.

J. García y A. Novelle, el 9 de septiembre a las 14 horas, remataremos regio despacho de pan y confitería calle **White N.° 1237**, orden señor Castor Vázquez. Reclamaciones ley mis oficinas, Alsina 1719.

e.4 sept.-N.° 6962-v.9 sept.

Gabriel Clar, vende el negocio de almacén de suelas, **Avenida La Plata número 1595**, a Damián Cardell, por ante el escribano doctor Juan José Canedo, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 933 (3er. piso), ante quien se harán reclamaciones en término de ley, domicilio contratantes.

e.4 sept.-N.° 6934-v.9 sept.

Aviso al comercio: que por ante la escribanía del suscripto, don Bronislaow Galescki, venderá a don José Hawlik, el negocio de almacén que fué de don José Kajels, situado en **Puerto Vilela, Chaco**. Reclamaciones dentro del término de ley en calle Güemes 68 de Resistencia.

Agosto 28 de 1940. — M. Feldman, escribano.

e.4 sept.-N.° 6925-v.9 sept.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de despensa sito en esta capital calle **Loria número 2141.** — Vendedor: Antonio González, domiciliado en Talcahuano 256. — Compradores: Manuel Suárez, Alvaro Suárez y Faustina Suárez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1940.

e.2 sept.-N.° 6859-v.6 sept.

Alvarez y Cía., Sáenz Peña 251, avisan que el señor Manuel Vázquez Peña vende al señor Antonio Arias, la lechería y despacho de vinos y cerveza, **Santa Fe 2536, domicilio** de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.2 sep.-N.° 6839-v.6 sep.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: que Víctor De Benito, por subrogación de Antonio González Junquera, adquiere de Carlos Atilio Carbone, la parte indivisa que tenía con Demetrio De Benito, del almacén bar, **Cabildo N.° 3702.** Activo y pasivo desde el 17 de mayo de 1939, a cargo de De Benito y De Benito. Las partes se domicilian en Humboldt 678.

e.2 sept.-N.° 6847-v.6 sept.

Argüelles Emilio, balanceador y rematador público, Alsina 2404, avisa que vendió el hotel denominado La Furlana, sito calle **Matheu 74 y 76.** Vendedores: Basilio Onis y Francisco Cangemme. Comprador: Perfecto Maneiro. Recl. de ley en Matheu 74 y 76, dom. de las partes.

e.2 sept.-N.° 6844-v.6 sept.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa José Chiasserini, vende a Enrique Lombardi, su restaurant **Humberto I, número 1239,** ambos domiciliados en negocio. Reclamos ley en mis oficinas.

e.2 sept.-N.° 6841-v.6 sept.

Aviso al comercio que el señor Santiago Arce Martínez vende a favor de los señores Andrés González Prieto y Andrés González Silva, la tercera parte del negocio de venta de forrajes, cereales y frutos del país, ubicado en la calle **Campana 3044,** que posee en condominio con los compradores. Reclamos término de ley escribano Raúl J. Ungaro, Avenida de Mayo 570.

e.3 sep.-N.° 6889-v.7 sep.

Carlos Fernández, balanceador público, oficinas Independencia 3478, comunica que Ferruccio Marchi, vende libre de todo gravamen a Jaime Campanera Recasens, ferretería, bazar y menaje, **Quito 3910,** domicilio de ambos, reclamos de ley Quito 3910.

e.3 sep.-N.° 6887-v.7 sep.

Teresio Barbarini, avisa al público que ha vendido particularmente el negocio de despacho de pan y factura, sito en la **Avenida La Plata número 2936,** a José Rubio, domiciliado en Avenida Alcorta 3323. Domicilio de ambas partes para reclamos de ley: Avenida La Plata 2936.

e.3 sep.-N.° 6878-v.7 sep.

Juan Auer vende la despensa, **Pas. Alta Gracia N.° 3589 (Villa Devoto),** al señor M. Juchimuck Jaworski. — Reclamaciones Pasaje Alta Gracia número 3589, domicilio de ambos.

e.2 sep.-N.° 6884-v.7 sep.

Por los balanceadores Trifiletti y Raia, vendo a la señora Eulalia Orejas mi panadería y facturería, **San José 789|95,** Benigno García. — Reclamaciones de ley Sarmiento 2211, domicilio constituído por los contratantes.

e.3 sep.-N.° 6895-v.7 sep.

Isaac Gurman, transfiere en venta a Amparo Angela Marina Trull de Ricciardi, su negocio farmacia, sita calle **Lafuente 3064,** domicilio de ambos contratantes para reclamaciones de ley.

e.2 sep.-N.° 6861-v.6 sep.

Saavedra y Compañía, domiciliados en Belgrano 1802, hacen saber que venden a Generoso Fanego Méndez, domiciliado en Belgrano 3002, el negocio de Confitería y bar sito en **Belgrano 3002,** y a José Saavedra Raposo y Valeriano Rodríguez Reguera, domiciliados en Belgrano 1802, el negocio del mismo ramo sito en **Belgrano 1802.** — Reclamos en este último domicilio.

e.2 sep.-N.° 6860-v.6 sep.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: Angel Orlandino, domiciliado Humboldt 678, venderá a Fernando Alvarez, bar, restaurant, **Corrientes 6001, esquina Humboldt,** donde domicilíase el comprador.

e.2 sept.-N.° 6846-v.6 sept.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas Sres. M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de rotisería, restaurant y bebidas, denominado "La Florida", sito en esta Ciudad, calle **Corrientes número 6555|91|99 esquina a la de Jorge Newbery.** — Las reclamaciones contra el referido negocio deberán interponerse dentro del término legal. — Vendedor: Fidel Muñoz. — Comprador: José María García, ambas partes constituyen domicilio en el expresado negocio. — Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1940.

e.2 sept.-N.° 6849-v.6 sept.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Teléfono 47-7376. Casimiro Sasiadek, vende su panadería sita **Espinosa 925,** donde se domicilia, a Carmen Vicites, domiciliada Rivadavia 2617. — Interpónganse reclamaciones dentro término ley.

e.2 sept.-N.° 6854-v.6 sept.

Avisan Colombo y Garbero de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Moreno 1796, Teléfono 38-1817, que Atilio Roveta vende a Julio Marciano el restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito en esta Ciudad, calle **Vieytes 1675|77,** domicilio éste de ambas partes.

e.2 sep.-N.° 6863-v.6 sep.

Se avisa que Silvio Fernández vende a "Prieto y Velazco", su casa de mercería de la calle **Santa Fe 1646,** domicilio de las partes, por ante escribano Fernando Beade, Bmé. Mitre 720. — Aviso por término de ley.

e.2 sept.-N.° 6857-v.6 sept.

Martín Bisáñez, de la "Asociación Balanceadores, Martilleros Públicos" oficinas Pozos 33, comunica que Joaquín García vende a José María Parga, almacén comestibles y bebidas, calle **Canning 1000,** domicilio de contratantes. — Reclamos ley mis oficinas.

e.2 sep.-N.° 6862-v.6 sep.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de papeles pintados y cuadros, sito en esta Capital calle **Talcahuano número 250|54.** — Vendedor: Bartolomé Martínez, domiciliado en Talcahuano N.° 256. — Comprador: Juan Carlos Acerbi, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1940.

e.2 sept.-N.° 6858-v.6 sept.

Al comercio aviso. Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, Victoria 1907. Francisco R. Rodríguez vende a Prudencio Alvarez, negocio de lechería **24 de Noviembre 30.** — Reclamaciones ley, domicilio partes en mi escritorio.

e.3 sep.-N.° 6891-v.7 sep.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: que el señor José María Rodríguez, domiciliado Maza 14, vende al señor Carlos Emmanuel Poirelle, domiciliado Avenida Roque Sáenz Peña 1185, 5.° piso, su negocio de bar y billares, denominado "La Sonámbula", calle **Rivadavia Nos. 3596|600 esq. Maza N.° 8.**

e.3 sep.-N.° 6904-v.7 sep.

Se hace saber que Bernardo Cucher, vende a Vicente Mezzotero y Antonio Mezzotero, el negocio de carnicería calle **Arenales 3836,** domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.3 sept.-N.° 6873-v.7 sept.

Se hace saber que Emilio Marioncini, vende a Guillermo Luis Boero, el negocio de carnicería calle **Jonte 2025,** domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.3 sept.-N.° 6874-v.7 sept.

Alejandro Provasi, avisa que vende a Pedro Cabri, negocio de pizzería y despacho de bebidas alcohólicas, **Córdoba 6002 esquina Dorrego (antes Giribone N.° 2).** Reclamaciones ley en el negocio, donde constituyen domicilio las partes.

e.3 sept.-N.° 6876-v.7 sept.

Aviso al comercio: Martín Santos, vende su parte mitad del restaurant calle **Entre Ríos 1828,** al señor Nicolás Malicki, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos mismo negocio, domicilio contratantes.

e.3 sept.-N.° 6877-v.7 sept.

José María Fernández, transfiere activo y pasivo del negocio de ferretería, pinturería y bazar establecido calle **Olavarría 1123,** a la sociedad "José María Fernández e Hijo". —Reclamaciones en el negocio, domicilio de los socios.

e.3 sep.-N.° 6896-v.7 sep.

Jacobo Lijtsztein, domiciliado en Velazco 339, transfiere el activo y pasivo de la sociedad Traiber y Lijtsztein, establecida con fábrica de carteras **Velazco 339,** a Israel Traiber, domiciliado en Yatay 758.

e.3 sep.-N.° 6897-v.7 sep.

Dolores N. de Di Lorenzo, vende a María Laura Esther Capparelli, su farmacia, sita en la calle San Juan 701. — Reclamciones de ley, Diagonal Norte 825, escritorio 81, domicilio de las partes.

e.3 sep.-N.° 6905-v.7 sep.

Aviso haber vendido al señor Chozo Tanaka, mi pensión, sita **Talcahuano 925.** Reclamaciones de ley mismo negocio domicilio contratantes.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1940. — Juana Ortega.

e.3 sept.-N.° 6920-v.7 sept.

Al comercio: — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, el señor Evaristo Rey Ans, vende a su socio señor Antonio Insúa Gestal, la parte que le corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital, en la calle **Cucha Cucha N.° 1251,** haciéndose cargo de todo activo y pasivo le Sr. Antonio Insúa Gestal. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.3 sep.-N.° 6911-v.7 sep.

Marcos Ositiansky vende a Nazareno Librandi, la confitería **Corrientes** 955, domicilio contratantes, con el activo y pasivo que a ella le pertenece. — Reclamaciones por el término de ley ante el martillero, Olga M. Crosa Páez, Montevideo 533, 5.° piso, Dto. A.

e.2 sep.-N.° 6864-v.6 sep.

Juan Pietrafesa, vende a Antonio Alvarez Dorrego, su peluquería, librería y anexos **Federico Lacroze 3204 esq. Conde 694 al 700,** domicilio de las partes, libre de todo gravamen y deudas, reclamos Ley 11.867, mismo negocio o al intermediario, F. Méndez Laredo, Humahuaca 4022.

e.3 sep.-N.° 6906-v.7 sep.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan: que se vende el negocio de lechería y elaboración de helados: **Avenida Montes de Oca 1602.** — Vendedor: Francisco Viscarret. — Compradores: Esteban Pérez y Salustiano Montoto, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 3|9|1940.

e.3 sep.-N.° 6909-v.7 sep.

El martillero Silvio Rodríguez, hace saber que con su intervención, los señores Golosín, Massacane y Cía., venden el negocio de peluquería y perfumería, sito en la calle **Rivadavia 685,** a los señores Eugenio A. Valli y Severo Antonio Caracciolo. — Reclamaciones of. martillero, Moreno 1350. — Domicilio contratantes Rivadavia 685. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1940.

e.3 sep.-N.° 6912-v.7 sep.

Se hace saber al comercio y público en general, por el término de ley, que don Manuel Quirós, establecido en el **Pueblo de General Acha, Territorio Nacional de La Pampa Central,** con taller de arreglos y reparaciones de coches automotrices, vende a los señores "Ruiz Pérez y Compañía" de esta misma plaza, todas las maquinarias, herramientas y demás accesorios que constituyen dicho taller, que tiene establecido en el local "Estación de servicio", que arrienda a los señores Matías y Francisco Pérez Romero, lo que se verificará oportunamente con la intervención del escribano de esta localidad don José M. de la Cámara, ante quien podrán formularse por los interesados las reclamaciones que tuvieren o en nuestros escritorios en este pueblo.

General Acha, Agosto de 1940. — Ruiz Pérez y Cía.

e.3 sept.-N.° 6914-v.7 sept.

Avisa: R. Carles, balanceador y martillero público, oficinas Corrientes 1327, que el señor José Levee, componente de la sociedad de hecho "Pipan y Levee", vende su parte mitad del negocio de pizzería, **Avenida América 3562|74,** al señor José Pipan, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamos en el mismo negocio, domicilio de ambas partes.

e.3 sept.-N.° 6868-v.7 sept.

Bruno Salvador Boval von Lautenberg y Enrique Martins, venden a Marcos Gurewitsch, la fábrica de productos químicos de **Saladillo 3461,** domicilio de todos.

e.3 sept.-N.° 6871-v.7 sept.

La sociedad Groppa, Dalmau & Compañía, fundición de aceros, con domicilio **Florida 229,** avisa que por disolución de sociedad transfiere activo y pasivo a Groppa, Soriano & Compañía. — Reclamos en el mismo domicilio contratantes. — Agosto 29 de 1940.

e.3 sept.-N.° 6872-v.7 sept.

Manuel Méndez, vende su negocio de cafés y tes a Victoria Herchortz, calle **Luis Viale 837.** Reclamos calle Boulogne Sur Mer 540, 2.° A., donde viven contratantes.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1940.

e.3 sept.-N.° 6919-v.7 sept.

Marcos Braguinsky, domiciliado en Cangallo 2759, vende a "C. I. R. A." S. R. L., domiciliada en Tucumán 1735, su negocio de compra y venta y fabricación de repuestos y accesorios para autos, sito en **Tucumán 1735.** Reclamaciones Tucumán 1735.

e.3 sept.-N.° 6918-v.7 sept.

Se hace saber que se disuelve la Sociedad denominada "Primera Fábrica Argentina de Hules", constituída por los señores Serafín Rodríguez Iglesias, Enrique Faccini y Juan Aperlo, con domicilio en la calle **Olazábal 4156**, haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Enrique Faccini; quien lo transmite a la sociedad que se constituirá bajo el rubro de "Goggi, Faccini y Cía.", con el mismo domicilio. Reclamos al escribano Antonio Martínez en su estudio, Lavalle 391.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1940.

e.5 sep.-N.° 6978-v.10 sep.

Avisa Manuel Cayo, martillero, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, la despensa de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas establecida en esta ciudad, calle **San Juan 3749**. — Vendedor: Manuel García. Comprador: Casimiro Díaz. Ambas partes domiciliadas en calle Sa, Juan 3749. Reclamaciones interponerlas en mis oficinas dentro término ley

e.5 sept.-N.° 6971-v.10 sept.

Al comercio: El señor Carlos Csizmadia, vende a su socio señor Salvador Triscari, la parte que le corresponde en negocio de panadería mecánica, establecido en esta Capital, calle **Cochabamba N.° 3470**, tomando el comprador a su cargo todo el activo y pasivo de dicho negocio. — Reclamaciones en término de ley en el mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.

e.5 sep.-N.° 6984-v.10 sep.

Ramón Lodos, martillero público, con mi intervención Pedro Félix Navasal, vende despacho pan, **Acha 1224**, su domicilio a Horacio Quintana, domiciliado Rioja 193. — Reclamos de ley en mis oficinas, Rioja 193.

e.5 sep.-N.° 6985-v.10 sep.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa: Manuel Outeiriño vende su despacho pan, confitería, **Salta N. 391**, su domicilio, a Manuel Gayo, domiciliado Rivadavia 1976. — Reclamos en mis oficinas.

e.5 sep.-N.° 6986-v.10 sep.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1939. Teléfonos 38-4418, 48-5415. — Avisa que Angel Areán, vende a Enrique Fernández, su despensa, **Junta 2701**, domicilio constituído. — Reclamaciones ley, en mis oficinas.

e.5 sep.-N.° 6990-v.10 sep.

Avísase que Silverio García, vende libre gravámenes a Juan Jorge Castro y Ramón Arijón, su negocio restaurant, anexos, calle **Caseros 4026**. — Reclamaciones ley al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.5 sept.-N.° 6968-v.10 sept.

Avisa Manuel Cayo, martillero, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio Marcelino Fernández, vende a Jesús Canteli, la parte indivisa que le pertenece en el restaurant-bar, establecido en esta ciudad, calle **Corrientes 5501 esquina Gurruchaga 506**. — El señor Canteli conjuntamente con el otro condómino Luis Fuentes continuarán el giro del expresado negocio, de cuyo pasivo se hacen cargo. Ambas partes domiciliadas en el mismo negocio, donde deberán formularse los reclamos de ley.

e.5 sept.-N.° 6970-v.10 sept.

La sociedad "Francisco del Valle e hijos" constituída por Francisco del Valle Miguel y Ruperto Benito del Valle, automóviles y anexos, por fallecimiento del socio señor Francisco del Valle Miguel, será integrada por sus herederos: doña María Fourcade de del Valle, don Ruperto Benito del Valle, doña Nélida María del Valle de Suárez y doña Clotilde del Valle, que constituirán la nueva sociedad "Sucesores de Francisco del Valle" con asiento en Santa Rosa (Pampa). — Reclamos: Escribano doctor Abel Ma. Reyna. — Santa Rosa. F. C. O.

e.4 sept.-N.° 6933 v.9 sept.

Avísase que Maximino González vende libre gravámenes a Julián Rama y Mercedes Rivas, su negocio lechería y anexos, **Lima 760**. — Reclamaciones ley al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.5 sept.-N.° 6969-v.10 sept.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1939. Teléfonos 38-4418-48-5415. — Avisa que Francisco Beres, vende a Bernardo Moldes, la parte que le corresponde sobre el negocio de almacén y despacho de bebidas, **Belgrano 1699**, cuya razón social girará bajo el rubro de De la Fuente y Moldes. — Domicilio contratantes mismo negocio. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.5 sept.-N.° 6991-v.10 sept.

Avisa José Martínez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas San José 143, que por su intermedio se vende el almacén de comestibles al por menor, situado en la calle **Caaguazú 6299 esquina Murguiondo**. — Vendedor: Artaldino Rodríguez, domicilio San José 143. — Comprador: Américo Ghelarsi, domiciliado en el negocio. — Buenos Aires, 5 Septiembre 1940.

e.5 sept.-N.° 6997-v.10 sept.

Se hace saber que Luis Luchetta, vende a Luchetta Hnos., el negocio de panadería sito en **Herrera número 1120, Capital**; ambas partes constituyen domicilio para reclamaciones legales en el negocio citado.

e.5 sept.-N.° 6994-v.10 sept.

Hacemos saber al comercio y al público en general que el establecimiento comercial e industrial, fábrica de cerveza situada en Quilmes, de la Brasserie Argentine Quilmes, ha sido transferido privadamente a la Cervecería Argentina Quilmes, Sociedad Anónima, con domicilio la primera en la calle **Cangallo 667** y la segunda en **Brasil 731**, ambas en la Capital Federal.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1940. — Brasserie Argentine Quilmes.

e.5 sept.-N.° 6995-v.10 sept.

Silvestre Zaquieres, oficinas Cangallo 2752, avisa que Baldomero Gancedo y Alfonso Gancedo, venderán a Baldomera Sola y Lorenzo Fernández, su despacho de pan y facturas, calle **Llavallol 5290**, domicilio de ambas partes.

e.5 sept.-N.° 6966-v.10 sept.

Se hace saber que la razón social "Montero y Giannini", domiciliados en Trelles 2791, venden a Antonio Calvo Buitron, el negocio de comestibles ubicado en **Sapaleri 2890**, reservándose como de su exclusiva propiedad los vendedores el negocio de restaurant, bar, canchas de bochas y rotisería, ubicado en el local lindero, calle Trelles 2791. Domicilio del comprador en el negocio que adquiere. Interpónganse reclamaciones de ley, ante el escribano que interviene Angel R. Bolis, Diagonal Norte 615.

e.5 sept.-N.° 6967-v.10 sept.

Hago saber al comercio que el señor José Maffé, vende al señor José Fava, la parte mitad del negocio de "fábrica de hormillas para forrar botones", denominada "La Fabril", ubicada en la calle **Independencia 3070**, domicilio de las partes y que los nombrados poseen en condominio. Reclamos término de ley al escribano Raúl J. Ungaro, Avenida de Mayo 570.

e.5 sep.-N.° 6972-v.10 sep.

Se avisa a efectos Ley 11.867, que Zelman David Jevreisky, transfiere su parte de activo y pasivo en la sociedad "Krupinsky y Jevreisky", fábrica de tejidos, calle **Juan B. Ambrosetti número 610**, al consocio Ancko (Angel) Krupinsky, que proseguirá con los negocios de la fábrica. Reclamos en los escritorios de la sociedad Valentín Gómez 3070, donde ambas partes fijan domicilio. El contrato se otorgará ante el escribano señor A. Schellemberg, Diagonal Norte 917.

e.5 sep.-N.° 6977-v.10 sep.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

HEFIVA

Sociedad Anónima de Construcciones, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de septiembre de 1940, a las 11 horas en su local social calle Sarmiento 412, 6to. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940 y distribución de las utilidades.

2.° Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el período 1940-41.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e.21 ago.-N.° 6478-v.7 sept.

"AGRO" SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL AGRICOLA GANADERA

Autorizada por Superior Decreto del 7 de noviembre de 1933

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de septiembre de 1940, a las 10 horas, en el local calle San Martín N.° 132, 2.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de un director, por dos años.

3.° Elección de síndico, por un año.

4.° Elección de dos escrutadores para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Agosto de 1940. — **El Directorio.**

e.21 ago.-N.° 6496-v.7 sept.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Belgrano 1471

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de septiembre de 1940, a las 18.30 horas, en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 36° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de cinco directores titulares: tres por tres años y dos por un año. Un director suplente por tres años y síndicos, titular y suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la sesión.

Nota: Para asistir e intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán retirar la tarjeta de entrada, que entregará la gerencia hasta tres días antes del fijado para la reunión. — **Buenos Aires, 31 de agosto de 1940. — Nicolás Rossi, presidente; Eduardo Navarro, gerente.**

e.31 ago.-N.° 6800-v.11 sept.

CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre 1940, a las 11.30 horas, en San Martín 12.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, del ejercicio terminado el 30|6|40.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 sept.-N.° 6888-v.19 sept.

"SADEL", SOCIEDAD ARGENTINA DE ELEVADORES

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre de 1940 a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.31 ago.-N.° 6829-v.17 sept.

"IRIS"

S. A. Ganadera y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de septiembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.4 sep.-N.° 6957-v.20 sep.

SOCIEDAD ANONIMA SEGISMUNDO WOLFF LTDA. DE IMPORTACIONES EN GENERAL

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de septiembre a las 15.15 horas en Moreno 411,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 sept.-N.° 6893-v.24 sept.

"TIGRE SAILING CLUB"

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido por los artículos 6.°, 7.° y 11.°, de los estatutos, convócase a los señores socios para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, el día 10 de septiembre de 1940, a las 18.30 horas, en el local sito calle San Martín N.° 201, 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección de comodoro por el término de dos años, en reemplazo del señor Miles C. Mattinson, que termina su mandato.

3.° Elección de tres vocales por el término de dos años, en reemplazo de los señores Christian Jacobsen: Dr. Alberto Rivarola Cuenca y Cecil Thomas Murray, que terminan su mandato.

4.° Elección de tres vocales suplentes por el término de un año.

5.° Tratar cualquier otro asunto de interés para el Club.

6.° Designación de dos consocios para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — **Carlos Tomás Hutton, Secretario Honorario.**

e.3 sept.-N.° 6850 v.10 sept.

TEJEDURIAS FLORES SOC. ANON.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1940, a las 10 horas, en su local social, calle Bolivia 1256, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de un síndico y síndico suplente, de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace presente a los señores accionistas que, para tener derecho de asistir y voto en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con dos días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.28 ago.-N.° 6728-v.14 sep.

"SAHICO"

S. A. Hipotecaria y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de septiembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo N.° 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.24 ago.-N.° 6639-v.11 sep.

SOCIEDAD ARGENTINA DE GRANDES FILMS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 10 de septiembre de 1940, a las 18 horas, en la sede social, Viamonte 986,

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de los trabajos realizados y balances.

Renée Oro de Arata, presidenta.

e.23 ago.-N.° 6589-v.10 sep.

"AZVEL"

Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para septiembre 14, a las 15 horas, en Montevideo 1716, para:

1.° — Considerar los documentos del Art. 347 del C. de Comercio.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.23 ago.-N.° 6567-v.10 sep.

"GANAGRIN S. A. AGRICOLA GANADERA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de septiembre de 1940, a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 360, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de cuatro directores.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en la Caja de la Sociedad. (Art. 23).

e.28 ago.-N.° 6731-v.14 sep.

SHEPARD. HAY & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1940, a las 17 horas, en la calle Jorge Newbery N.° 3537, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1940, y distribución de utilidades.

2.° Elección de síndicos por un año.

3.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1940. — El Directorio.

e.29 ago.-N.° 6785-v.16 sep.

TEXFICO

Sociedad Anónima Textil Financiera Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1940, a las 15 horas, en el local social, calle San Martín 478, con objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al 4.° ejercicio cerrado al 31 de julio de 1940.

2.° Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3.° Elección de un director hasta el 28 de octubre de 1942.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1940. El Directorio.

e.29 ago.-N.° 6779-v.16 sep.

SDAD. ANON. TINTORERIA A. PRAT

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de septiembre de 1940, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Montevideo 1937, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al vigésimo octavo ejercicio que terminó el 30 de junio ppdo.

2.° Resolver sobre el saldo de utilidades.

3.° Elección de dos directores suplentes.

4.° Elección del síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Para poder concurrir a la asamblea, se previene a los señores accionistas, que deben depositar sus acciones con dos días de anticipación, en el escritorio de la Sociedad, calle Montevideo 1937.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1940. — El Directorio.

e.28 ago.-N.° 6741-v.14 sept.

SADEPO SOCIEDAD ANONIMA DE ESTANCIAS Y PROPIEDADES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de septiembre del corriente año, a las 20 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores por dos años.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1940. — El Directorio.

e.28 ago.-N.° 6739-v.14 sep.

DELLAZOPPA

Sociedad Anónima Comercial Chacabuco N.° 175

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el miércoles 18 de septiembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 175, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para verificar el quórum, practicar los escrutinios y firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio de la Sociedad, cerrado al 30 de junio de 1940.

3.° Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

4.° Elección de un Director por el término de dos años.

5.° Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones tres días antes de la celebración de la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, Chacabuco 175, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1940. — El Directorio.

e.28 ago.-N.° 6730-v.18 sep.

H. GOLDENBERG LTDA.

S. A. de Imp. y Exp. de Mercaderías Generales

CONVOCATORIA

Para el día 21 de septiembre 1940, a las 12.45 horas, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local social calle Bartolomé Mitre 1399, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.

2.° Elección del Directorio, presidente y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.28 ago.-N.° 6729-v.18 sep.

Sociedad Anónima QUEBRACHALES PARAGUAYOS

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 sept.-N.° 6866-v.18 sept.

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima Financiera Reconquista N.° 200

No habiéndose depositado en las cajas de la Sociedad, la cantidad de acciones que, con arreglo a lo prescripto en el artículo 18.° del Estatuto social, se requiere para celebrarse la Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el 29 del actual, el Directorio de esta Institución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.° de dicho Estatuto, ha resuelto convocar a una nueva Asamblea para el día martes 17 de septiembre próximo, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 200, la que, según lo previsto en el mismo artículo 24.°, quedará en esta segunda vez legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra. — Los objetos de la Asamblea, son los mismos que se anunciaron en los avisos de la primera convocatoria, a saber:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 71.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940, y aplicación de utilidades.

2.° Elección de dos Directores, por tres años, por terminación de mandato, y designación de un síndico y un suplente de síndico.

3.° Nombramiento de dos señores accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo prescripto por el artículo 19.° del Estatuto social, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la realización de dicho acto.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1940. — Timoteo Balbín, presidente. — Eduardo Grané, secretario.

e.28 ago.-N.° 6725-v.9 sept.

SOCIEDAD ANONIMA MACKINNON & COELHO LIMITADA COMPAÑIA YERBATERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local Reconquista N.° 314 (3er. piso), el día 19 de septiembre de 1940, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares, por tres años, en reemplazo de los señores Enrique Mackinnon y Algorta y Elbio M. Coelho y dos directores suplentes, cuyos mandatos han terminado.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio transcurrido.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente. — Buenos Aires, 26 de Agosto de 1940.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de nuestros Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con una anticipación mínima de tres días antes del fijado para la asamblea.

e.28 ago.-N.° 6719-v.14 sept.

"LA RURAL DE BUENOS AIRES"

Sociedad Anónima de Seguros contra Granizo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 17 de septiembre próximo, a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al 27.° ejercicio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores por tres años, cinco suplentes, síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán munirse de la correspondiente boleta de entrada, la que será entregada por la Gerencia, previa anotación de las acciones (Art. 30 de los estatutos).

Buenos Aires, Julio 18 de 1940. — El Gerente.

e.31 ago.-N.° 6817-v.17 sept.

WILL L. SMITH, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1940, a las 17 horas, en el local social calle Luis Sáenz Peña 443/451, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación del número de Directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio, y elección de los mismos.

4.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1940. — El Directorio.

e.3 sep.-N.° 6906-v.19 sep.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que por resolución del Directorio celebrará el día 20 de septiembre, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1235, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y aprobación del inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.° Informe del síndico.

3.° Elección de cuatro directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Lorenzo Saborido, Ing. José Marengo y doctor Arturo D. Mignaquy y de un suplente por dos años en reemplazo del señor Pedro A. Lacau.

4.° Elección del síndico titular y suplente.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con anticipación de tres días por lo menos al señalado en la convocatoria, en la Secretaría de la Sociedad, calle Maipú 479, todos los días hábiles de 16 a 17 horas, menos los sábados.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1940. — El Directorio.

e.3 sept.-N.° 6875-v.20 sept.

ADMINISTRADORA FINANCIERA E INMOBILIARIA WOLFF LTDA.

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de septiembre a las 15.30 horas en Moreno 411,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y aplicación de utilidades.

2.° Elección de un director y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.3 sept.-N.° 6892-v.19 oct.

"ATLANTICA"

Cía. Financiera e Industrial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de septiembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico ejercicio 1940.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.23 ago.-N.° 6594-v.10 sep.

S. A. FLORES PATERNAL

(Empresa de Omnibus)

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 8.° y 9.° del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Camarones N.° 2443, el día once de septiembre del corriente año, a las 18 horas, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores M. Arteaga Carrasco y M. Novais Pérez; de tres directores suplentes, en reemplazo de los señores Andrés Torres Carmona, José Negueruela y Domingo A. Vitacca; de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo respectivamente, de los contadores don Justo Olaran Chans y don Federico P. Alonso, todos los cuales terminan su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea tendrán que depositar sus acciones en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1940. — Manuel Aguado, presidente. — M. Arteaga Carrasco, director secretario.

e.23 ago.-N.° 6590-v.10 sept.

CAFE BONAFIDE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 1940, a las 15 horas, en Gavilán número 1055, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años y un suplente por un año, y de síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.31 ago.-N.° 6828-v.17 sep.

"LA AGRICOLA"

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Trigésima Quinta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1940, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 440, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de mayo de 1940, distribución de los beneficios e informe del síndico.

2.° Elección de 4 directores titulares: 3 por el término de tres años y 1 por el término de dos años; 3 directores suplentes, síndico y síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma.

Buenos Aires, Agosto de 1940. — El Directorio.

e.31 ago.-N.° 6836-v.6 sept.
e.16 sept.-N.° 6836-v.21 sept.
e.23 sept.-N.° 6836-v.28 sept.

ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial, Ganadera y Agrícola

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre de 1940, a las 11.30 horas, en el local social, calle Sarmiento 456, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico correspondiente al 9.° ejercicio terminado el 30 de julio de 1940.

2.° Consideración de la propuesta del Directorio de mantener en nueve el número de sus miembros titulares. Elección de dos directores titulares, un suplente, síndico titular y suplente por terminación de mandato, y un director suplente por un año (fallecido).

3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto de 1940. — Angel Velaz, presidente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

e.31 ago.-N.° 6837-v.17 sept.

AGENCIA MARITIMA BASAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1940, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes 222, piso 14.°, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Fijar la remuneración del Directorio.

3.° Elección de cuatro directores por el término de dos años.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Fijar la remuneración del síndico saliente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, para tener derecho a concurrir a esta Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión. — El Directorio.

e.31 ago.-N.° 6830-v.20 sep.

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las prescripciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de septiembre, a las 16 horas, en su local social Cafayate N.° 660, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas conforme lo determina el artículo 8.° de los Estatutos.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1940.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de dos directores titulares y un suplente.

5.° Elección de síndico titular y suplente.

6.° Informe sobre lo establecido por el artículo 12.° de los Estatutos.

e.31 ago.-N.° 6831-v.17 sep.

Sociedad Anónima BIOGRAFICA AMERICANA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre 1940 a las 9 horas, en el local social, Humberto I.° 3034, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 28.° ejercicio terminado el 31 de julio de 1940.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años, un suplente por dos años, un síndico titular y un suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.31 ago.-N.° 6819-v.17 sept.

REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES "PAMPA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 24 y 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 1940, a las 11 horas, en su local social, calle Reconquista N.° 281, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Nombramiento de síndico.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1940. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos.

e.29 ago.-N.° 6777-v.16 sep.

SOC. ANON. PEREDA LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de septiembre próximo, a las 10 horas, en Arroyo 1142, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas realizadas en el 13.° ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.; resolver sobre reparto de utilidades y asignación al síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Dr. Celedonio V. Pereda e Ing. Horacio V. Pereda, que terminan su mandato y los otros dos para completar el Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, según la reforma sancionada por la Asamblea Extraordinaria del 16 de julio ppdo.

3.° Designación de un accionista para que con el presidente y un director firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto de 1940. — El Directorio.

e.4 sep.-N.° 6964-v.20 sep.

Sociedad Anónima INMOBILIARIA Y AGRICOLA CERES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de septiembre de 1940, a las 12 horas en el local Avda. Pte. R. S. Peña 530, 7.° piso, para:

1.° Considerar y resolver sobre la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y destino de las utilidades.

2.° Elección del directorio y síndicos.

3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1940. — El Directorio.

e.4 sept.-N.° 6938-v.20 sept.

CIA. INMOBILIARIA ALCYON

Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 21 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en el estudio del doctor Enrique Gil, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, 8.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de julio de 1940.

2.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo al artículo 17 de los estatutos.

3.° Determinación de la retribución que corresponde al presidente, directores y síndico, tal como indica el artículo 27, inc. b) de los estatutos.

4.° Determinación de la aplicación que se dará a la utilidad obtenida el corriente año, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 27, inc. c) de los estatutos.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja social o en los Bancos por lo menos con dos días de anticipación a la fecha designada para la asamblea, según lo establecido en el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1940. — El Directorio.

e.20 ago.-N.° 6457-v.10 sept.

CREDITO MOBILIARIO Y FINANCIERO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 14° de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital y modificación de los artículos 1.°, 4.°, 5.°, 7.° y 20.° de los estatutos.

2.° Nombramiento de un director.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Agosto de 1940. — El Directorio.

e.21 ago. N.° 6503-v.7 sept.
e.9 sept.-N.° 6547-v.9 sep.

ANTONIO MENDIZABAL E HIJOS

S. A. Ganadera e Industrial

Avda. R. S. Peña N.° 615 - Capital

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de septiembre próximo, a las 16 horas en Avda. R. S. Peña N.° 615,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de dos directores titulares por terminación de mandato. — Elección de síndico titular y suplente, por terminación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1940. — El Directorio.

e.21 ago.-N.° 6491-v.7 sept.

FIORE, PANIZA & TORRA, S. A.

Automóviles, Bicicletas y Afines

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de septiembre en el local social, calle Viamonte 1581, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de directores titulares y suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Para tener representación en la asamblea es necesario depositar las acciones en secretaría o el certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Por resolución del Directorio. — Luis Fiore, presidente. — Emilio C. Torrá, secretario.

e.24 ago.-N.° 6647-v.11 sept.

BANCO FERROVIARIO ARGENTINO

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 del corriente, a las 15 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 643,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de un Director titular, en reemplazo del señor Juan D. Gandulfo, que falleció.

3.° Elección de tres Directores titulares.

4.° Elección de tres Directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1940. — El Presidente.

e.31 ago.-N.° 6805-v.17 sep

S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL L. D. MEYER & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 10 de septiembre de 1940, a las once horas, en el local calle Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° **Lectura, consideración y aprobación de la Memoria**, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 26.° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1940. — El Presidente.

e.22 ago.-N.° 6535-v.9 sep.

S. A. "LA VENDIMIA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de septiembre de 1940, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 662, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la forma que dispone el artículo 22 de los Estatutos.

e.22 ago.-N.° 6538-v.9 sep.

ASOCIACION "EL JUBILADO"

Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores consocios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de septiembre de 1940, en el local social calle Paraguay 2068, a las 14 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Elección de un vicepresidente en reemplazo del señor Luis Parodi, que pasó a ejercer el cargo de presidente que fuera designado por la asamblea general ordinaria del año pasado y de un vocal suplente en reemplazo del señor Ernesto R. Ponce, que pasó a ocupar el cargo de vocal titular, por habérsele aplicado lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Subsidio Social al que lo ocupaba don José R. Mena.

3.° Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea. — José Urruchúa, vicepresidente interino. — Pedro C. Linari, secretario.

e.5 sept.-N.° 6979-v.7 sept.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 12 de septiembre de 1940, a las 16.30 horas, en el local San Martín 66, escritorio 501, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, **Cuenta de Ganancia y Pérdidas y dictamen** del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir síndico y síndico suplente.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.20 ago.-N.° 6444-v.6 sept

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Editorial Sudamericana Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de septiembre del corriente año a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 328, 4.° piso, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

2.° Informe del síndico.

3.° Consideración de la renuncia de tres directores y nombramiento de los reemplazantes.

4.° Ratificación del convenio de venta de la marca "Sur" y reducción correspondiente del capital emitido y suscripto.

5.° Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

Los accionistas tenedores de acciones al portador, deberán depositar sus títulos en la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Carlos M. Mayer, presidente.

e.27 ago.-N.° 6697-v.13 sept.

S. A. Marítima y Comercial J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Reconquista 336, el 17 de septiembre 1940, a las 11 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 junio 1940.

2.° Aplicación de utilidades.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.29 ago.-N.° 6488-v.16 sep.

SOCIEDAD ANONIMA "BODEGAS Y VIÑEDOS LAS DOS HERMANAS"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de septiembre de 1940, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 501, 7.° piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.° Consideración de los documentos que enumera el Art. 347, inc. 1, del Código de Comercio.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

e.22 ago.-N.° 6539-v.9 sep.